

Informe de Actividades Enero 2020

Baja Verapaz 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-143-2020-029
2. Nombre: Jorge Enrique Chen Ac
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la conformación y funcionamiento de las Comisiones municipales, del COMUDE, se realizó la solicitud de reactivación de la COMUSAN para el desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias correspondiente al año 2020.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir a todos los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el documento POA-COMUSAN año 2020, socializado y aprobado por el pleno de la Comisión.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en reunión de la Comisión Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar -PAE- para la elaboración las actividades del POA-Comisión para el año 2020; actualización de la Boleta de Monitoreo.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar con representantes del Distrito de Salud el desarrollo de un Barrido Nutricional, así como los puntos estratégicos de las acciones de Peso-Talla de niños de 0 a 5 años de edad para presentarlo en la primera reunión de COMUSAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en monitoreo a Establecimientos Educativos con modalidad sin OPF priorizados para verificar el estado de saldos de alimentos del Tercer Desembolso 2019 que quedaron en Bodega.

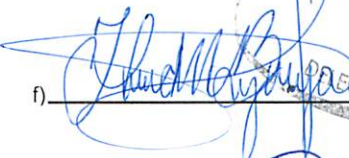


6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentar e informar a la Delegación Departamental de las actividades desarrolladas a nivel municipal en espacios de COMUDE, COMUPRE, así como la entrega de la programación mediante Bitácora y planificación de actividades semanales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • En respuesta a otras actividades y/o directrices de la Delegación Departamental, así como del Despacho Superior, se participó en reunión de equipo para la entrega de información requerida.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 174766076 1508

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) 
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-